HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.673 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Miércoles 5 de Septiembre

¿RESULTARÁ CARO EL REGALO?

En representación de las Compañías Lastern Telegraph y Western Telegraph, domiciliadas en Londres, D. Salvador Sabater Sanchis ha dirigido una instancia al señor ministro de la Gobernación, en la que se hacen al Gobierno las siguientes proposiciones:

1.° Las Compañías mencionadas se comprometen á tender un cable que, partiendo de la bahía de Cádiz, termine en Tenerife (islas Canarias), y entregarlo, después de completado, al Gobierno español libre de todo gasto para el mismo.

2.° Las Compañías nombradas están preparadas para un arreglo con dicho Gobierno español en cuanto á las condiciones en que ellas se encargarían de la reparación de los existentes y del nuevo cable en los casos necesarios, y

3.° En cambio de la donación expuesta en la base 1.ª, el Gobierno concederá á las citadas Compañías único y exclusivo privilegio para tender cables entre las islas Canarias y las posesiones de España en Africa é islas adyacentes, de una parte, y cualquier territorio extranjero, de la otra, por un período de años que se convendrá de común acuerdo, siendo exceptuado de esta condición el derecho de amarre para el cable actual entre Tenerife y Saint-Louis (Senegal), cuya concesión no podrá ser alterada en sus puntos de amarre.

Con esta proposición (concluye diciendo en su instancia el señor Sabater) se tiende á que España logre asegurar su comunicación entre la Península y Canarias, y además los rendimientos íntegros de transmisión por los telegramas de todas clases que cursen por esa vía, evitando toda otra comunicación extraña á la del Gobierno, que necesariamente habría de mermar los ingresos para el Tesoro español.

Calcúlase por algunos periódicos que la proposición transcripta representa un regalo de 9 millones de pesetas.

Regalar es, y por lo mismo, y teniendo además en consideración el positivismo con que es fama se ha distinguido siempre la nación á que pertenecen nuestros *favorecedores*, tanta esplendidez nos escama, y hay que tentarse bien la ropa antes de aceptar ofrecimientos que al de lumbrar nos nos pueden costar hasta el *sentío*, como dicen los andaluces.

En la base 3.ª de la proposición hay más de un gato encerrado, y por lo mismo que hay muchos, alguno puede saltarnos á la cara.

¿Cuánto costaría la construcción y establecimiento de los cables cuya concesión en privilegio, único y exclusivo se otorgaría en compensación de su *regalo* á las Compañías Lastern Telegraph y Western Telegraph? Esto, á nuestro entender, hay que puntualizarlo bien.

Además lo de que la concesión se extenderá á cuantos cables conviniere al Estado tender, *bien en jurisdicción de aguas españolas, bien para comunicarse* con el extranjero, es harto lato para que por sí solo no nos lleve á dar carpetazo al ofrecimiento.

Finalmente, y lo que vamos á exponer no es la reflexión menos digna de tenerse en cuenta: ¿cómo quedaría la autonomía del Estado en sus funciones políticas, con la concesión tan lata que se fija á guisa de compensación?

Ingenuamente confesamos que si no estuviéramos acostumbrados á que en este país, unas veces por *convencionalismo* y otras por la impresionabilidad, causa de nuestras grandes desdichas, se abondan poco determinados negocios, no nos explicaríamos que tan alborozadas traiga á personas de alta representación lo que ha propuesto el Sr. Sabater con respecto á los cables submarinos de Canarias.

BELLEZA Y AUDACIA

Quien más, quien menos, todos tenemos el instinto de la belleza, y cada uno, á nuestro modo, le rendimos honores.

El hombre más paleto se queda admirado ante una obra de arte, y si se le pregunta el por qué de su admiración, ó no sabrá explicarlo ó dirá que aquello es bonito y le gusta.

El hombre más enemigo de la naturaleza se siente sobrecogido de repente al contemplar un abrupto trozo de montaña, una cascada imponente, un manso arroyo que se desliza ocariciando la vega por donde pasa, una riente huerta, un bosque umbrío, una fresca pradera; y al ver cualquiera de esos panoramas siempre variados que la tierra nos ofrece, ese hombre exclamará sin querer ¡qué hermoso!

Mas aún: tal es nuestro deseo inconsciente de alcanzar la belleza, que donde no la hallamos solemos poner la de nosotros mismos, y, por obra imaginativa, aparece el sujeto de tal transformación con cualidades que no posee realmente. Así se explican uniones que parecen contrasentidos; por ejemplo: una mujer bonitísima casada con un hombre falto de buenas prendas morales ó físicas; la boda de un hombre elegantísimo con mujer que se pisa la falda, ora si anda, ora si está quieta.

Pero si la persona ó la cosa es verdaderamente bella, despierta inmediatamente en nosotros la admiración y, casi á la vez, un inmoderado afán de apropiárnosla y gozarla.

Prueba de ello es el casamiento de lord Bruce, uno de los más linajudos representantes de la nobleza de Inglaterra, con miss Camille Clifford, hermosísima actriz que trae de coronilla á la juventud dorada de Londres y de Washington.

Lord Bruce prendóse de Camille Clifford y para ganar el corazón de la mujer bella no ha dudado en poner á los pies de ésta, á modo de alfombra, el escudo ilustre de su casa y sus rancias cartas de nobleza.

Tal vez el noble lord no guste sólo de la mujer, y quiera en la misma persona á la mujer y á la artista. Pero entonces, ¡qué humillación para miss Camille!; porque á la postre resultaría que lord Bruce adora á los personajes *vividos* por la artista, es decir, á las Marías, las Claras, las Gertrudis, á las mujeres ficticias, de alma distinta, que tuvieron el mismo y lindo cuerpo de miss Camille Clifford.

Yo sentiría que á esta rara especie perteneciera el amor de lord Bruce por la hermosa actriz, y que ésta, al casarse, se reste al teatro y al placer del público para representar en privado y para el placer de un solo espectador (!): su marido.

Duprat es un hombrecito con más arrestos que muchos hombres hechos y derechos.

Su atrevimiento llegó al punto, hoy *heroico* por desgracia, de arriesgar su vida para salvar la del prójimo en peligro.

Jugando en el bosque de Vincennes, en París, dos escolares llamados Rolland, se cayeron en un traicionero riachuelo. El preceptor que los acompañaba, M. Flandrín, se echó al río para salvarlos; pero no logró su propósito; al contrario, empeoró la situación de sus alumnos, por no saber nadar. Entonces, el muchacho Duprat, que vió el triste azar que aquéllos corrían, saltó al agua y les prestó auxilio; mas su buena obra no alcanzó el premio merecido. Duprat sólo sacó del río los cadáveres del profesor y de los alumnos...

Hay que cuidar del valiente rapaz de Vicennes. Es una magnífica simiente de hombre útil.

Danton, el único talento de la primera República francesa, dijo que para hacer la revolución, se necesitaban tres cosas «audacia, audacia y siempre audacia».

Yo, ampliando el concepto de la célebre frase, digo: audacia, audacia y siempre audacia, basta hoy para conquistar el mundo.

Y el joven Duprat será conquistador en los negocios, ó en la guerra, ó en la política, ó en la cátedra, en donde yo no lo sé, pero será un conquistador.

Duprat es un audaz.

SOLANO.

EL TIEMPO

Para los días del 5 al 8 de la primera quincena de Septiembre, anuncia Sfeijoon las siguientes predicciones:

El miércoles 5, habrá dispersión de fuerzas, porque se formarán mínimos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior persistirá en Irlanda un núcleo de fuerzas de menos intensidad que la tuvo el día anterior. Por estos motivos, aunque mejorará la situación atmosférica de la Península, seguirá algo perturbada, particularmente desde la región septentrional y pirenaica al Centro, por donde se producirán algunas lluvias y tormentas con vientos bastante variables.

Del 6 al 7, será mayor la tranquilidad atmosférica en nuestras regiones, y solamente se sentirá un poco en el Sur O., N. O. y N. la acción de los centros de bajas presiones.

El sábado 8, por derivación de la borrasca que evolucionará en Escandinavia y el Báltico, se formarán en el Mediterráneo mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

LOS MERCADOS

Barcelona 3 Septiembre de 1906.

ALGODONES

Los nuevos arribos han consistido en 3,758 balas del americano y 85 jumel. Aunque con tendencia incierta, cierran los mercados reguladores con una variación insignificante de como lo hicieran en la anterior semana, y el nuestro permanece desanimadísimo, á pesar de que son reducidas las existencias.

El Colegio de Corredores Reales de Comercio cotiza como sigue, en pesetas los 50 kilos, clasificación de Liverpool, á saber:

		Pesetas		
N Orleans y Texas	fair. . . . . de	‘	á	‘
	mid fair . . . . . »	‘	á	86·50
	fully good midd. »	‘	á	84·00
	good middling. . »	‘	á	83·00
	fully middling. . »	‘	á	‘
	middling. . . . . »	‘	á	
Otros puertos de E. U.	fair. . . . . »	‘	á	‘
	mid fair . . . . . »	‘	á	85·50
	fully good midd. »	‘	á	83·00
	good midd. . . . »	‘	á	82·00
	fully midd. . . . »	‘	á	
	middling. . . . . »	‘	á	‘

DE TODAS PARTES

CASAS FLOTANTES

La mayoría de los extranjeros que acuden á Londres recorren en todos sentidos la ciudad inmensa, llegan á conocer los callejones de la City, de Wthe Chapel, Battersea y las amplias avenidas centrales; se saben de memoria el emplazamiento de museos, catedrales, Parlamento, tribunales y ministerios; pero desconocen lo más típico y bello de Londres: sus alrededores.

Cuando se deja á la espalda la ciudad activísima, que extiende sus últimos tentáculos en forma de largas hiladas de casas que se levantan en pleno campo, á derecha é izquierda, hasta donde alcanza la mirada se advierte una extensión inacabable de colinas bajas, de formas redondeadas, cubiertas de una vegetación lujuriosa, que constituye un magnífico terreno de pastos. Y cortando en dos mitades aquella alfombra verde, acarrea el Támesis sus aguas, aún claras antes de llegar á la capital industriosa y no muy limpia.

Si el que llega hasta tal punto se fija en lo que está á la vista, advierte que en el cauce del río se ven cientos de extrañas embarcaciones, pues parecen á un tiempo nave y casa. Y eso son. En invierno y otoño descansan con las puertas y ventanas cerradas; pero en cuanto llega la primavera, las paredes se animan con una mano de pintura de colores vivos y aparecen flores y plantas en todas las ventanas y galerías.

Estas casas flotantes de lujo son una especialidad de los ingleses. Dentro de su recinto gozan de la pureza del ambiente y de la quietud que tanto agrada á los habitantes de las grandes ciudades. Y se adaptan al individualismo británico, que ni aun en tiempo de veraneo olvida su divisa *My house is my castle*. Como resultan muy caras, sólo las poseen las familias ricas.

Las hay en muchos puntos: cerca de Richmond, junto á las arboladas orillas de Hampton Court, á la sombra de la torre de Windsor, desde cuya cima la vista puede abarcar el territorio de doce condados, en las cercanías de Eton y de Henley y hasta en algunos afluentes del gran río.

Las hay de todos tamaños, pero por regla general se componen de dos pisos. En el bajo, y junto á la escalera que une la casa á la orilla, se extiende un verandah, ó galería cubierta, con sillones cómodos, mecedoras y plantas de anchas hojas. Esta galería comunica con el salón que, si no es muy amplio, está amueblado con ese gusto serio que distingue las habitaciones inglesas.

Los dormitorios están en la parte posterior, y son pequeños como verdaderos camarotes. Las habitacioces de los criados, la cocina y las demás dependencias de servicio están en el piso alto, lo propio que el comedor.

Los veraneantes se levantan temprano y empiezan la jornada con un baño y un corato de natación que abre el apetito para la substanciosa colación con que todo buen inglés abre la serie de sus comidas. El resto del día transcurre tranquilo. Después de conversar y leer un rato, cada cual hace lo que mejor le parece, hasta que llega la hora de ir al tocador, preliminar indispensable de la comida. Esta reúne á la familia y á los invitados en el comedor espacioso, cubierto por amplio toldo, y desde el cual la mirada se espacia libremente por el río.

Desde allí los veraneantes cambian señales con sus conocidos y amigos de otras casas flotantes y asisten al alegre desfile de barcas de todas las formas y tamaños, que al caer de la tarde pasan por el río, transportando señoras que lucen trajes claros y mozos que gustan de remar.

Después de tomar una taza de te algunas horas más tarde, casi siempre se da un paseo por el río, en una de las barquillas de la casa. Esta se ilumina de un modo espléndido por la noche, y produce un efecto soberbio ver de trecho en trecho, en la obscuridad de la noche, esos focos de luz que se reflejan en la corriente del río.

Así transcurre la vida en las habitaciones flotantes del Támesis. Un sólo acontecimiento interrumpe su agradable uniformidad. Cuando en Agosto se verifican las grandes regatas de Henley, los remolcadores trasportan allí las casas flotantes, que aparecen lujosamente engalanadas. Colocadas en larga línea, forman una imponente calle á lo largo de la orilla y abren sus puertas á numerosos invitados que desean presenciar de cerca el más interesante acontecimiento de sport que cabe imaginar para los ingleses.

MARCO POLO

ANUNCIOS



GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

CALLE DE LA PAZ (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives. VALENCIA

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.

ROPAS HECHAS-Ropas á medida

Sombrerería — Camisería — Guantería — Zapatería — Géneros de punto — Bisutería — Corbatería — Impermeables — Bastones y paraguas — Artículos de viaje — Calzado de goma — Mantas

PRECIOS FIJOS.-PÍDASE EL CATÁLOGO.-ENTRADA LIBRE

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria,** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa** y la **Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de **Cuba, Puerto Rico** y **Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los **Estados Hispano-americanos.**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte: México.**

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera,** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

¡¡SEÑORAS!!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!



ANTES — se obtiene usando el — DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo* Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los

Boules dentaires

de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias. En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran vía), 647, 3.º 1.ª—BARCELONA.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Ganado de labor

Mientras aquí en España se hacen actualmente esfuerzos por desterrar de la labranza al ganado mular y sustituirlo con el caballar, en la Argentina, país muy agricultor y ganadero, como es sabido, se procura lo contrario; es decir, afianzar lo más posible el empleo de las mulas en las labores del campo.

Recientemente la revista «Los abonos químicos», copia de una revista del citado país americano la reseña de una conferencia dada en una asociación de hacendados de los Estados Unidos por un señor Thomson, cuyas conclusiones son muy favorables á dar preferencia en la agricultura al ganado mular.

En resumen el Sr. Thomson viene á decir: Que mientras un caballo, generalmente, no es útil para el trabajo más que unos diez años, la mula (con un gasto de manutención menor en 25 ó 30 por 100 de lo que cuesta mantener un caballo) puede utilizarse durante unos veinte años, y aun á veces hay muchas las que se conservan útiles por treinta años. Es decir, que con una cuarta parte menos de gasto, la mula hace un trabajo doble y aun triple que el caballo. Que la mula es más sobria y menos delicada que el caballo, puesto que éste no puede, como aquélla, mantenerse á diario con pasto seco ó granos sin moler. Finalmente, que la mula es más sufrida, más dura ó fuerte y por tanto, menos susceptible de enfermedades.

En más de una ocasión nos hemos ocupado en este asunto aun reconociendo esas ventajas enumera el Sr. Thomson en favor del ganado mular, nos hemos decidido siguiendo la opinión de los entendidos en estas cosas, por el preferente empleo y utilización del caballo, que sobre hacer el mismo servicio que la mula, le excede en nobleza de condición, y sobre todo, *hace raza*, cosa importantísima para el ganadero que en asegurarse el crédito de un buen *hierro ó marca* en el mercado, tiene el mayor estímulo en procurar la mayor perfección de su ganado aprovechando las energías naturales en la conformación ó desarrollo de aquellos caracteres ó condiciones más apetecibles en la especialización de trabajos á que se destine el animal, con lo cual es más fácil la creación é incremento de esta clase de riqueza pecuaria. Mientras que con la mula nunca se puede lograr un tan importante fin económico, á causa de ser ganado híbrido, estéril completamente, ó á la segunda generación. Una buena mula, sana, resistente, fuerte, de alzada, etc., no causa *herencia*, ni por tanto esta importante ley fisiológica puede aprovechar el ganadero inteligente en perpetuar y mejorar las buenas condiciones, asegurando un instrumento vivo de trabajo lo más perfecto posible.

Pero la verdad es que lo poco que se nos alcanza de economía rural, en cuanto al ganado de labor se refiere, nos inclina á preferir el ganado vacuno, principalmente el buey, á toda otra clase de animales, asnos, mulas y caballos, en el cultivo de las tierras labrantías.

El buey es tan longevo como el caballo ó la mula y no causa mayores dispendios al labrador en su manutención que la mula ó el caballo. Es dócil y quizás por más tardo, más manejable; y en cuanto á fuerza nadie dirá que no supera en mucho á los demás animales. Por esto todos los agrónomos afirman que el buey hace las labores de arado más profundas; que, en donde los terrenos lo permiten, es ya una grande garantía contra la sequía y contra muchas plagas de insectos dañinos á las simientes y raíces de las plantas culturales.

De otras partes, el buey, quizás siempre, pero hoy más que nunca por circunstancias accidentales de nuestro mercado, tiene un precio inferior al ganado caballar ó mular; y así se puede adquirir con notable mayor economía. Mas aunque así no fuera, es el buey el animal doméstico útil, más remunerador, pues aunque se inutilice en el trabajo, ó envejezca siempre *vale algo*, generalmente más de 50 por 100 de su precio de adquisición; la carne, la piel que se utiliza en las fábricas de curtido; el pelo con que se tejen los paños burdos de tan buen servicio para las gentes de campo; la sangre que es un excelente abono; los intestinos que se venden caros para la fabricación de embutidos y otros usos; la grasa para sebos y jabones; la cornamenta y pezuñas que son materia prima para la fabricación de peines, etc.; los huesos para gelatinas y colas y para objetos torneados y fabricación del *negro animal* que tiene múltiples aplicaciones industriales.

Y si como el buey, se puede emplear la vaca en la agricultura, habrá que sumar á un tan seguro aprovechamiento, las crías, leches y mantecas.

Merece la pena que nuestros labradores cuando necesiten adquirir ó reponer el ganado de labor, mediten sobre lo expuesto ó se aconsejen de personas entendidas y prudentes.

No pierdan de vista que los labradores salmantinos y zamoranos (como de Valladolid, Palencia y muchos de Avila) cultivan sus campos con *parejas* de bueyes y tienen así mayor compensación ó mayores auxilios ó rendimientos en su industria.

Lo más tardo, en sus movimientos, del buey, no debe ser obstáculo, y menos hoy, en que los ferrocarriles han concluído para siempre con la arriería; y ya la conducción de granos no requiere las mulas, pues los recorridos son muy cortos entre las paneras ó graneros y los almacenes ó estaciones de las vías férreas.

KALL DERON

LIBROS Y PERIÓDICOS

Hemos recibido el cuaderno de 1.° Septiembre, edición de lujo de «El Consultor de los Bordados»; revista ilustrada é instructiva de gran valor artístico por la abundante y selecta colección de dibujos para bordados, encajes y labores de adorno tan necesarios como indispensables á todos los centros educativos de la mujer.

Entre la variedad de ellos, sobresalen uno de embozo de sábana para bordado en blanco; otro de canesú de camisa de señora para el encaje de bolillos y una gran lámina iluminada de estilo japonés para pantalla de chimenea ó almohadón de sofá que da idea en la combinación de colores del bordado ó pintado.

En el mismo cuaderno avisa á sus abonados de Tarragona, Reus, Valls, Lérida, Huesca y Zaragoza que ha salido ya para dichas plazas, la segunda academia ambulante de bordados y labores dirigida por la eminente colaboradora y profesora con Real Título doña Leonor Capdevila, autora del «Bordado Artístico» moderno, el más bello y original de todos los conocidos hasta el día, con objeto de enseñárselo prácticamente por un sistema rápido y fácil de su invención.

Considerando resultaría pálido todo elogio á tan competente Revista que por sí sola se recomienda, nos limitaremos á felicitar una vez más á su empresa por el distinguido rumbo que ha sabido encaminarla para obtener el merecido favor del público.

Pídanse catálogos á la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, 16 —Barcelona.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

EL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

La «Gaceta» publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico implantará y formará la estadística del movimiento interior de la población de España como ampliación de la que efectúa actualmente con referencia á la emigración é inmigración.

Art. 2.° Para la reunión de los datos se crearán tres Registros, en uno de los cuales se anotarán las alteraciones que ocurran en la población de derecho de cada distrito municipal por altas ó bajas de domicilio; en otro, las originadas por el movimiento accidental de la población, y en el tercero, las entidades públicas y privadas que deben facilitar datos á las Secciones provinciales de Estadísticas.

Los dos primeros Registros se establecerán en los Ayuntamientos, y el de entidades, en las Secciones provinciales de Estadística.

Art. 3.° La expresada Dirección general desenvolverá progresivamente la estadística de que se trata, atemperándose á los créditos que para este servicio conceda el Estado y procurando que sea uniforme, general y relativamente completa dentro de cada uno de los grados de desarrollo que vaya alcanzando.

Art. 4.° Se abrirá inmediatamente en las Secciones de Estadística el Registro de las entidades obligadas á facilitar los datos relacionados con el movimiento social de la población.

Este Registro será provincial y comprenderá las autoridades, Corporaciones, establecimientos, funcionarios públicos y entidades particulares que deban remitir los datos de un modo permanente. Entre las entidades de carácter privado que deben remitir los expresados datos, y sin perjuicio de adicionar todas aquellas que estime conveniente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, deben incluirse desde luego las siguientes:

Los directores, dueños ó administradores de hospitales, hospicios, asilos, casas de salud, manicomios, balnearios y establecimientos análogos.

Los superiores de los conventos y Comunidades religiosas.

Los directores de establecimientos de enseñanza y educación que tengan alumnos internos.

Los dueños, armadores ó consignatarios de buques y, en general, las Empresas de navegación, ferrocarriles y diligencias; los dueños, administradores ó encargados de fondas, hoteles, posadas, casas de huéspedes, de viajeros y de dormir, y demás establecimientos semejantes, y las Agencias y Centros de emigración.

Art. 5.° Los partes á que se refiere el art. 187, obligación 5.ª, del reglamento para los cuerpos de Seguridad y de Vigilancia, aprobado por Real decreto de 18 de Octubre de 1887, serán remitidos á los jefes de Estadística, previa su comprobación por el respectivo inspector del distrito.

Art. 6.° El referido Instituto pondrá especial cuidado en reunir y clasificar los datos concernientes á la circulación interior de obreros procurando completarlos con el estudio de los caracteres, móviles y efectos del movimiento.

Art. 7.° Las dependencias, organismos, autoridades y funcionarios públicos del Estado, Provincia y Municipio facilitarán al Instituto Geográfico y Estadístico los datos y antecedentes que éste solicite con destino á las estadísticas del movimiento de la población.

Art. 8.° El servicio se ajustará á las disposiciones emanadas del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y á las órdenes é instrucciones que dicte y á los modelos y formularios que circule la referida Dirección general.

Art. 9.° El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes consignará en el proyecto de presupuesto de su departamento los créditos necesarios para atender á los aumentos de personal y material que exige el nuevo servicio.

Art. 10. Dicho ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Léase en la cuarta plana el anuncio «Enfermedades nerviosas».

El Elixir Bertrán es el mejor remedio contra todas las enfermedades del sistema nervioso.

ALCOY

Anoche á las ocho se desencadenó en nuestra ciudad un furioso temporal de aguas acompañado de fuertes truenos, que duró cerca de tres horas.

Según nos dicen, durante la tormenta cayó una chispa eléctrica en la estación del Norte, que por fortuna no ha causado daño alguno.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Esta mañana á las nueve, se han recibido en esta redacción los telegramas que nuestro corresponsal en Madrid Sr. Puig, depositó ayer á las tres y treinta de la tarde, siendo causa del retraso, el haber estado interrumpidas las comunicaciones á causa del mal tiempo reinante.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Cultos para mañana jueves:

En la parroquia de Santa María principian las Cuarenta Horas á su titular la Virgen María.

A las cinco, exposición, á las nueve, misa mayor, por la tarde, Vísperas y Completas, rosario y reserva y por la noche, á las nueve y media, adoración nocturna por el turno «Cor Jesu».

En la iglesia del Santo Sepulcro, al anochecer, ejercicio con exposición.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—He aquí la forma en que ha telegrafiado á un colega de la corte, su corresponsal en Alicante, el suceso que ayer circuló por nuestra población, referente á un trágico duelo verificado en la capital de nuestra provincia:

«Alicante 4 (10 m.)—Ayer se verificó en ésta un duelo entre el redactor jefe de «El Noticiero» D. Pascual Orozco Sanz y el teniente de infantería D. Francisco Pérez Garverí, por campaña que en la Prensa emprendía aquél con éste.

El duelo se verificó en unas condiciones terribles.

Se eligió la pistola rayada, colocándose los combatientes á una distancia de 15 pasos y avanzando, sin suspender el lance hasta que uno de ambos quedase fuera de combate.

Al primer disparo pasó la bala de la pistola disparada por el Sr. Garverí rozando en la sien izquierda al Sr. Orozco.

Al segundo disparo, avanzando dos pasos, el teniente cayó gravemente herido, siendo transportado del Polígono del Tiro Nacional, donde se verificó el duelo, á una finca próxima propiedad de sus padres.

La herida la tiene en el bajo vientre, y no ha sido posible extraerle la bala.

Poco después llegó el padre del herido, desarrollándose una escena dolorosísima.

La autoridad ha ordenado la detención del Sr. Orozco y la comparecencia de los padrinos; pero hasta ahora se ignora el paradero de aquél.

Al Sr. Orozco lo apadrinaron el director y un redactor de «El Noticiero», y al teniente dos compañeros suyos.

La opinión censura duramente á las autoridades por su torpeza en este asunto.»

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—La situación vitícola es mediana en varias é importantísimas regiones de España. Debido principalmente á la piral, será muy escasa la cosecha de uva en Castilla la Nueva y la provincia de Albacete. La región valenciana recolectará bastante menos que el año anterior por el mildiú, los pedriscos y la filoxera. En León y Castilla la Vieja se lamentan del poco fruto que en general tienen las cepas, efecto del áltica y la filoxera. En Navarra y Rioja será pobre la producción, que esta última plaga ha destruido casi todo el viñedo. En Andalucía y Extremadura promete ser regular la cosecha, y buena en Cataluña y Aragón, excepto en los términos filoxerados.

La mediana situación vitícola empieza á pesar en el mercado de vinos, siendo de creer se generalice y acentúe el movimiento de alza iniciado en bastantes pueblos de las regiones valencianas y manchegas.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Kaiser-Borax Al alcance de todo el mundo.
De venta en la Droguería del Moro, Alcoy.

—La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—San Lorenzo Justiniano y Santa Obdulia.

Santo de mañana.—San Eleuterio y Zacarías.

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido nombrado ayudante del segundo batallón del Regimiento de Vizcaya, el primer teniente D. Juan Ruiz Garijo, el cual se hallaba prestando sus servicios en el destacamento de Chinchilla.

Por disposición superior, y con motivo de las maniobras y relevos de destacamentos que deben tener lugar en el presente mes, no se concederá durante éste, ninguna licencia por asuntos propios á individuos de tropa.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4 Septiembre de 1906.

Por fin se decidió el tiempo á favor del sistema hidroterápico, y anoche, entre truenos horrísonos y relámpagos terroríficos, descargó una fuerte tormenta de lluvia, tormenta que se ha repetido hoy dos ó tres veces, y á la hora en que trazo ésta (siete y media de la noche) está cayendo el diluvio, la mar de agua con peces y todo, porque ¡cuidado si hay besugos, merluzas y otras *entidades* análogas por esas calles de Dios!

El temporal, según las noticias que se reciben, parece generalizado á casi toda la península, ó cuando menos, abarca una extensión considerabilísima, y es de creer que producirá beneficios á la Agricultura, contribuyendo á engordar las uvas y á mejorar la cosecha de vinos que, según todos los informes, resulta bastante deficiente este año.

A esta deficiencia, así como á la mala cosecha que se presenta en Francia y á las esperanzas de que con los nuevos tratados de Comercio, se anime la exportación, es debida el alza general que dichos caldos han experimentado en toda España, y muy particularmente aquí en Madrid, donde, sin ir más lejos, el almacenista que me provee, me ha hecho saber que en Arganda ha subido el vino 6 reales en arroba, ó sea, que cuesta allí ahora 18 reales dicha medida, que hasta ahora se pagaba á 12. De manera que con los derechos de consumos, gastos de trasporte y natural ganancia que corresponde al negociante intermediario, cualquiera, á no ser un potentado, podrá beber vino en Madrid.

Por mi parte, pienso hacer lo de la vieja del cuento: poner unos sarmientos en maceración y beberme luego el líquido que resulte, exclamando:—¡Mejor es que agua sola!

Algo de esto de remojar sarmientos para fabricar una sombra de vino están haciendo también reporters, corresponsales y políticos. A falta de una bebida higiénica confortable y auténtica, se dedican á la infundiología y fabrican disidencias y hasta crisis, que sólo en su imaginación existen y que tienen de realidad lo que puede tener de vino la infusión de ramas de la vid.

Verdaderamente asombrado el general López Domínguez ante tales invenciones, se ha creído en el caso de desmentirlas y así lo ha hecho explícitamente esta tarde, hablando con algunos corresponsales en San Sebastián, confirmando, con ello, cuanto repetidamente y bien informado, he venido diciendo un día y otro.

Ha negado el presidente del Consejo de ministros que haya discrepancias ni disgustos en el seno del Gabinete, ni que haya el menor asomo de crisis, y ha ratificado la perfecta inteligencia y cordialidad que existe entre el Sr. Canalejas y el Gobierno, en términos de que se hallan en todo y por todo de perfecto acuerdo.

También ha negado el general López Domínguez que se proponga venir dentro de pocos días para celebrar Consejo de ministros, como han dicho algunos periódicos. El jefe del Gobierno piensa estar en San Sebastián todo el tiempo que dure la jornada regia, y, además, no considera necesario reunir el Consejo porque habiéndose visto estos días en la capital donostiarra todos los ministros con la sola excepción del Sr. Dávila, y habiendo cambiado impresiones sobre todos los asuntos de actualidad, no hay necesidad de que se reunan todos en Madrid para hablar de lo que ya han tratado, sin necesidad de fórmulas ni de aparato.

Ha confirmado el ilustre general la fecha aproximada en que se reunirán las Cortes, fecha que no se adelantará porque no podrá estar antes de mediados de Octubre ultimada la labor legislativa que preparan el Gobierno, y de igual modo ha reiterado los propósitos y la firmeza de la situación.

Y aquí termina la información y mis impresiones de hoy, por lo que hago punto.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 4

4 por 100 Interior contado	81'95
» Fin de mes	82'10
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'20
Banco de España	433'50
Tabacos	395'00
Francos	11'20
Libras	28'01
Exterior	97'30

Desde Roma

Madrid 5 (15-30)

Telegrafían de Roma que hay gran espectación por conocer el resultado del Cónclave de jesuítas.

Suenan entre otros nombres los de Mayor y Scarsella, para el generalato de la Orden.

La embajada del Vaticano

Madrid 5 (15 30)

Es creencia general que será nombrado para la Embajada del Vaticano, el subsecretario de la misma, Sr. Ojeda.

Un naufragio.—A Bilbao

Madrid 5 (15 30)

Ha naufragado el acorazado yanki «Boston».

El infante D. Carlos y sus hermanos, marcharán esta tarde en automóvil á Bilbao.

Almorzarán con los reyes y luego regresarán á San Sebastián.

La revolución en Cuba

Madrid 5 (15 30)

La revolución cubana sigue en aumento.

Continúan librándose frecuentes combates entre las tropas del Gobierno y los insurrectos.

Los reyes en Bilbao

Madrid 5 (15 30)

En vista de la tranquilidad que reina en Bilbao, se ha decidido continuar el programa de festejos organizado con motivo de la visita de los reyes de España á aquella capital.

Telefonean que la población ha vuelto á verse muy animada de gente de los pueblos vecinos, los cuales se habían marchado, por el mal cariz que presentaba la huelga de mineros.